

ECO UIC - PROGRAMA DE ECOEFICIENCIA EMPRESARIA

PROPUESTA ETAPA BRONCE, PLATA y ORO 2012-2013

La Unión Industrial de Córdoba junto a la Secretaria de Industria del Ministerio de Industria, Comercio y Minería del Gobierno de la Provincia de Córdoba desarrollan una nueva propuesta de la tercera edición del PROGRAMA DE ECOEFICIENCIA EMPRESARIA ECO UIC 2011 -2012.

1- INTRODUCCIÓN

Desde el mes de marzo de 2008, la Unión Industrial de Córdoba dio inicio al **Programa de Gestión Ambiental ECO UIC**, desarrollado a través de su Departamento de Medio Ambiente. Llevando a cabo hasta el momento dos ediciones de trabajo (años 2008 y 2010).

1.1 OBJETIVO

El objetivo es mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Córdoba, fomentando al mismo tiempo una adecuada "Gestión Ambiental".

1.2 ALCANCE

Este programa de estímulo a la gestión ambiental "ECO-UIC" está dirigido a las PyMEs de la provincia de Córdoba.

1.3 GRUPO DESTINATARIO / BENEFICIARIOS

Este programa está orientado a las PyMEs Industriales de la provincia de Córdoba que:

- proyectan incorporar la gestión ambiental al plan estratégico,
- tengan la necesidad de mejorar su competitividad y al mismo tiempo solucionar problemas medioambientales,
- deseen reducir las "pérdidas" asociadas al uso de los recursos y los costos de tratamiento de residuos sólidos, líquidos y gaseosos,
- busquen satisfacer exigencias de proveedores y/o de clientes internos y externos,
- necesiten corregir desvíos que originaron reclamos o quejas de la comunidad.

1.4 ACTORES INVOLUCRADOS

Empresas adheridas al Programa: la pequeña y mediana empresa se beneficia a través del soporte técnico y administrativo brindado por la UIC y por el intercambio de experiencias con empresas de diferentes sectores industriales. De esta forma, involucra en la estrategia de la organización el tema ambiental.

La Provincia: Mediante este programa fomenta la competitividad de las pymes sin dejar de lado la gestión ambiental.

La Comunidad: El beneficio de una adecuada gestión ambiental dentro de las organizaciones redundan en un beneficio ambiental regional y global.

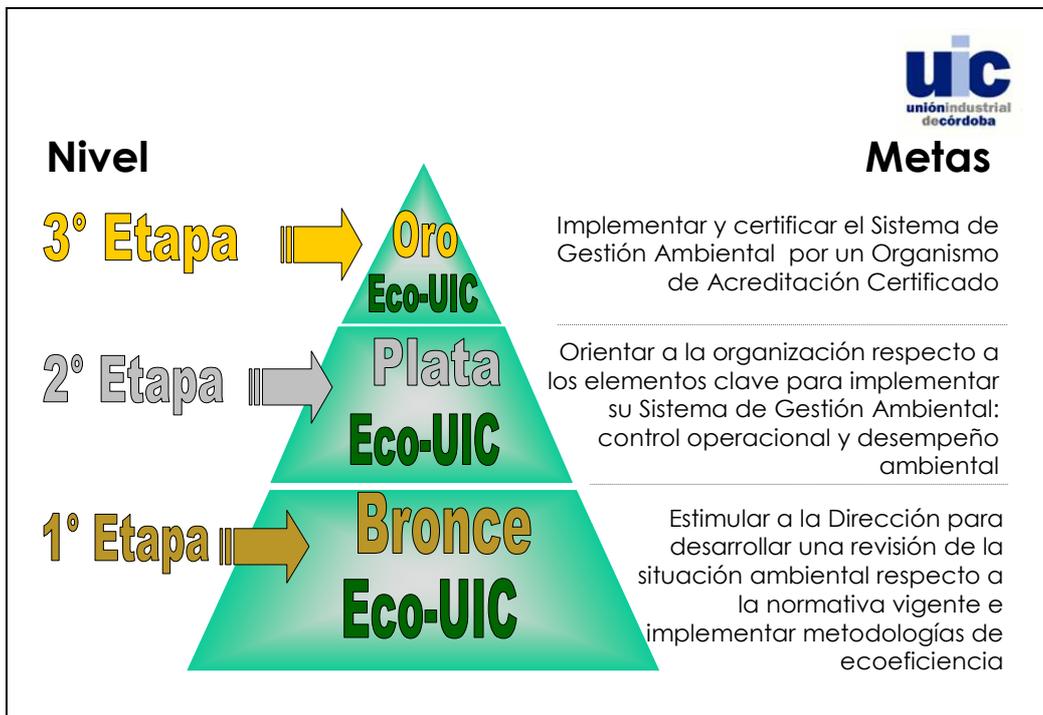
La Unión Industrial de Córdoba: La misión de la UIC expresa defender los intereses de la Industria. Desde esta premisa el patrimonio ambiental es uno de los intereses más preciados por lo cual trabaja esta Entidad.

1.5 DESCRIPCIÓN PROGRAMA

El programa está dividido en tres etapas (premio bronce, premio plata y premio oro) y cada una contempla criterios que definen actividades correlativas y evolutivas que llevan a las empresas a la implementación progresiva de su propio sistema de gestión ambiental.

Estas etapas correlativas están íntimamente relacionadas con metas establecidas básicas para lograr el compromiso y el liderazgo del equipo de dirección y a la vez orientar a la organización en la aplicación práctica de los elementos claves de la eco eficiencia.

En el esquema siguiente, se muestran las metas vinculantes a cada.



Características generales del programa:

1. El programa se divide en 3 niveles: Bronce, Plata y Oro. Cada uno contempla criterios específicos y respeta una coherente alineación, correlatividad y complejidad progresiva.
2. En esta edición 2012-2013, se iniciará con el Nivel Bronce, Plata y Oro.
3. La puesta en marcha de los niveles será a través de jornadas de capacitación, acompañamiento para implementar los conocimientos adquiridos y seguimiento mediante asistencias técnicas en campo y consultoría en aula y evaluación para aprobar cada nivel.

Estas actividades las realizará el Equipo de Trabajo, a cargo del Director del Programa, que es el grupo responsable de las capacitaciones, asistencias técnicas y áulicas y evaluaciones. Su conformación y designación es competencia de la Unión Industrial de Córdoba.

1- DESCRIPCIÓN DE ETAPAS

1.1 Objetivos de cada Etapa

El propósito de la **primera etapa Bronce** es orientar y estimular a la dirección (máximo nivel ejecutivo de la organización: dueño, socio, director, gerente) y sus colaboradores, para que desarrollen una revisión de la situación ambiental con respecto a la normativa vigente e implementen metodologías exitosas de eco-eficiencia y buenas prácticas ambientales.

La finalidad de la **segunda etapa Plata** es orientar a la organización respecto de cuáles son los elementos claves para la implementación de su Sistema de Gestión Ambiental. Esta etapa es fundamental para monitorear el desempeño ambiental de la organización y establecer los controles operativos.

La **tercera etapa Oro** tiene como objetivo la certificación de los Sistemas de Gestión Ambiental realizado por un Organismo de Certificación Acreditado.

1.2 CRITERIOS

Nivel Bronce

En esta etapa se ponen en práctica las actividades que materializan los cinco primeros criterios:

- 1 Compromiso y liderazgo de la dirección
- 2 Orden y limpieza
- 3 Diagnóstico ambiental inicial
- 4 Comunicaciones ambientales
- 5 Aplicación a un caso modelo de Eco Eficiencia

Nivel Plata

En esta etapa se ponen en práctica las actividades que materializan los seis siguientes criterios:

- 6 Identificación de aspectos ambientales
- 7 Priorización de los aspectos
- 8 Establecimiento del Programa de Mejora
- 9 Establecimiento de indicadores de desempeño
- 10 Corrección y anticipación de los desvíos
- 11 Sistematización de la información

Nivel Oro

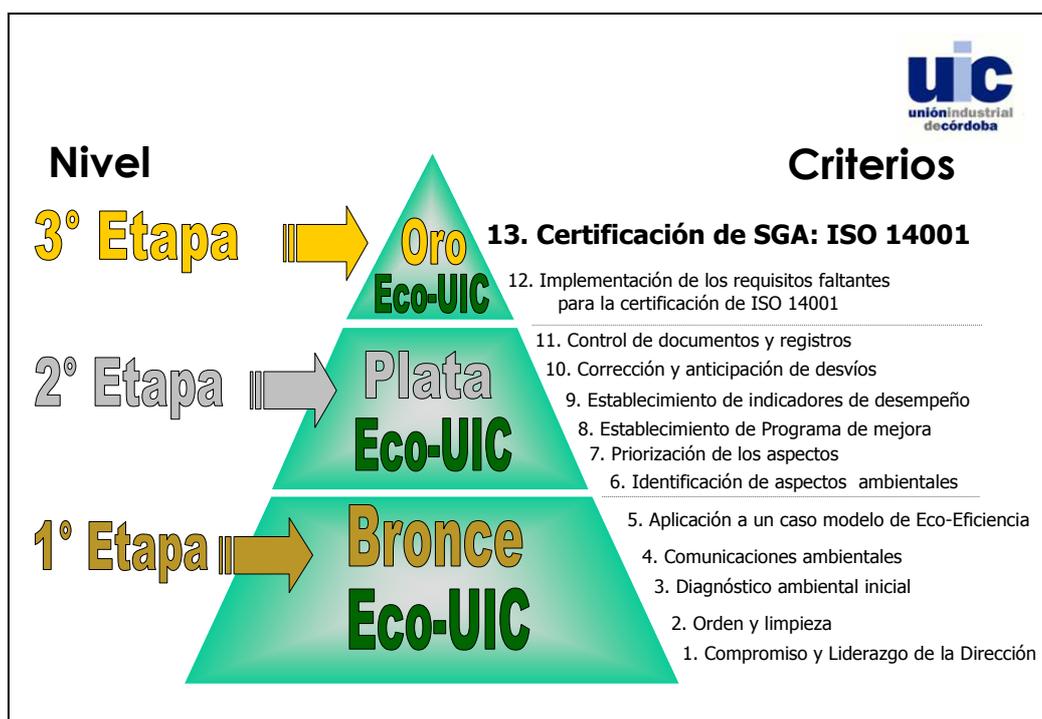
En esta etapa se ponen en práctica las actividades que materializan los últimos dos criterios:

12 Implementación de los requisitos faltantes para la certificación de ISO 14001:

- Recursos, Responsabilidades y Autoridad
- Competencia
- Auditorías Internas del SGA
- Revisión por la Dirección
- Documentación del SGA

13 Certificación de ISO 14001.

En el siguiente cuadro, se observa los criterios que conforman a cada etapa:



1.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

En el siguiente cuadro, se puede apreciar los niveles de exigencias con respecto a los requisitos establecidos de un SGA

Requisito	BRONCE	PLATA	ORO
Política Ambiental	●	●	●
Aspectos Ambientales	●	●	●
Requisitos legales y de otro tipo	●	●	●
Objetivos y Metas y Programas	●	●	●
Recursos, responsabilidad y autoridad	●	●	●
Competencia, formación y toma de conciencia	●	●	●
Comunicaciones	●	●	●
Documentación del Sistema de Gestión Ambiental	●	●	●
Control de la Documentación	●	●	●
Control operacional	●	●	●
Preparación y respuesta para emergencias	●	●	●
Mediciones y seguimiento	●	●	●
Evaluación de cumplimiento	●	●	●
No Conformidades, Acciones correctivas y preventivas	●	●	●
Registros	●	●	●
Auditorías Internas	●	●	●
Revisión por la Dirección	●	●	●



- Cumplimiento total del requisito en el alcance del sistema de Gestión Ambiental.
- Cumplimiento en el alcance del Sistema de Gestión parcial en la implantación.
- Cumplimiento parcial del requisito: alguna herramienta o en alguna(s) actividad(es) / producto(s) o servicio(s)

1.4: METODOLOGÍA

La metodología adoptada para lograr el mejor *performance* del programa consiste en:

1° Capacitación en aula: la misma se realiza mediante el desarrollo de seminarios talleres con la finalidad de formar y capacitar a las PyMEs adheridas, capitalizando el intercambio de experiencias tanto entre los representantes de las diferentes PyMEs como la del consultor interviniente. Esta metodología se realiza para la formación en los diferentes criterios que componen las etapas.

2° Consultoría en campo: alineada a la capacitación en aula, se realiza la asistencia técnica específica en cada una de las PyMEs adheridas. Mediante este asesoramiento, se guía a la empresa a poner en práctica los conceptos adquiridos en la capacitación áulica y se acompaña en la implementación de los criterios dentro de la organización.

3° Consultoría en aula: esta actividad es similar a la consultoría en campo con la diferencia que la misma se realiza en aula, de manera compartida con otras empresas ya que la temática a trabajar es común al grupo de industrias participantes y sin la necesidad de revisar aspectos específicos dentro de la planta. De esta manera se ponen en práctica los conceptos teóricos adquiridos y se aprovecha la interacción con el resto de los participantes.

4° Evaluación: cada etapa del programa será evaluada de la siguiente manera:

1. en primera instancia en campo por el Coordinador Técnico del programa,
2. en segunda instancia por la Junta Evaluadora, conformada por especialistas que integran el Departamento de Medio Ambiente de la UIC.
3. una de las atribuciones de la Junta Evaluadora es la de validar el paso de la organización hacia la etapa siguiente.
4. La última etapa del programa se cierra con la certificación del Sistema de Gestión Ambiental a través de un organismo de certificación acreditado.

1.5 DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES

El desarrollo del programa tendrá como metodología:

ETAPA BRONCE

1. Capacitaciones en aula | **6 jornadas de 8 hs. cada una**
2. Asistencia Técnica en planta | **7 jornadas de 4hs. cada una.**
3. Asistencia Técnica áulica | **1 jornada de vinculación de 6 hs.**

Distribución de las Asistencias Técnicas AÚLICAS y en PLANTA por Criterios del Programa NIVEL BRONCE

- 1 Compromiso y liderazgo de la dirección | **1 Asistencia Técnica en planta**
- 2 Orden y limpieza | **2 Asistencias Técnicas en planta**
- 3 Diagnóstico ambiental inicial | **2 Asistencias Técnicas en planta**
- 4 Comunicaciones ambientales | **1 Asistencia Técnica áulica**
- 5 Aplicación a un caso modelo de Eco Eficiencia | **2 Asistencias Técnicas en planta**

ETAPA PLATA

1. Capacitaciones en aula | **6 jornadas de 8 hs. cada una**
2. Asistencia Técnica en planta | **7 jornadas de 4hs. cada una.**
3. Asistencia Técnica áulica | **4 jornadas de vinculación de 4 hs. cada una.**

Distribución de las Asistencias Técnicas AÚLICAS y en PLANTA por Criterios del Programa NIVEL PLATA

- 6 Identificación de aspectos ambientales | **2 Asistencia Técnica planta y 1 Asistencia Técnica áulica**
- 7 Priorización de los aspectos | **1 Asistencia Técnica planta y 1 Asistencia Técnica áulica**
- 8 Establecimiento del Programa de Mejora | **2 Asistencia Técnica planta**
- 9 Establecimiento de indicadores de desempeño | **1 Asistencia Técnica en planta y 1 Asistencia Técnica áulica**
- 10 Corrección y anticipación de los desvíos | **1 Asistencia Técnica planta y 1 Asistencia Técnica áulica**
- 11 Sistematización de la información

ETAPA ORO

1. Capacitaciones en aula | **3 jornadas de 8 hs. cada una**
2. Asistencia Técnica en planta | **3 jornadas de 4hs. cada una**
3. Asistencia Técnica Áulica | **1 jornada de vinculación de 6 hs.**

Distribución de las Asistencias Técnicas AÚLICAS y en PLANTA por Criterios del Programa NIVEL ORO

12. Implementación de los requisitos faltantes para la certificación ISO 14001:

- Recursos, Responsabilidades y Autoridad / Concientización, formación y competencia | **1 Asistencia Técnica áulica**
- Auditorías Internas del SGA | **1 Asistencia Técnica planta**
- Revisión por la Dirección / Documentación del Sistema de Gestión Ambiental | **1 Asistencia Técnica planta**

El Premio Oro será entregado a aquellas empresas que han obtenido la Certificación de ISO 14001.

RESPONSABLES para la Edición 2012-2013

El EQUIPO DE TRABAJO que se presenta a continuación forman parte de la Edición 2012-2013 // Nivel Bronce, Plata y Oro.

Director del Programa:

Ing. Marcelo Carranza

(Miembro de Junta Directiva y Presidente del Departamento de Medio Ambiente, Seguridad Ocupacional y Calidad de la UIC y Gerente Corporativo Medio Ambiente, Higiene y Protección Industrial del GRUPO ARCOR)

Coordinador de Evaluaciones:

Ing. Silvana Rigoni

(Integrante Departamento de Medio Ambiente, Seguridad Ocupacional y Calidad y Jefe de Riesgos y Seguros del GRUPO ARCOR)

Desde la Entidad, se facilitará un Coordinador de las Evaluaciones, subordinado por el Director del Programa quien concentrará las inquietudes y/consultas que se presenten en los procesos/tareas que requiera la Junta Evaluadora.

Junta Evaluadora:

Estará integrada por reconocidos especialistas y profesionales que forman parte del Departamento de Medio Ambiente, Seguridad Ocupacional y Calidad de la UIC en la materia de gestión ambiental, los que tendrán total autonomía técnica.

Las funciones de la misma serán:

1. Evaluar las empresas inscriptas que a criterio del Equipo de Trabajo hayan cumplido los criterios exigidos en cada etapa.
2. Revisar y modificar el Programa, si fuera necesario, con el objetivo de su actualización y mejora.

Coordinación / Equipo Técnico:

A cargo de la Ing. Laura Renda para la Etapa Bronce y la Arq. Amalia Mendoza, Etapa Plata y Oro.

Ambas estarán a cargo de gestionar y desarrollar las actividades de capacitación, vista de asesoramiento técnico en planta y en aula para las empresas inscriptas de manera integral para cada nivel, respondiendo al Director de Programa.